RESOLUCIÓN N° 259/2018.

POR LA CUAL SE RESUELVE LA ADJUDICACIÓN Y SE APRUEBA LA FIRMA DE CONTRATO PARA LA PROVISION DE ARREGLOS FLORALES PARA LA GOBERNACION DE ITAPUA – PLURIANUAL, EN LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA - ID N° 352.340. ----------

Encarnación, 31 de Octubre de 2018.

VISTO:

El Dictamen del Comité de Evaluación Nº 25/2018 referente a la **Provisión de Arreglos Florales para la Gobernación de Itapúa**, y; ----------

CONSIDERANDO:

Que, la Institución a través de las diferentes Secretarías Departamentales, requieren contar con la provisión de arreglos florales a ser utilizados en actos protocolares celebrados por la Gobernación de Itapúa.

Que, el presente llamado se encuentra ajustado a lo establecido en la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", y el Decreto reglamentario Nº 21.909/2003. ----------

Que, la Ley Orgánica Departamental Nº 426/1994. "Que establece la Carta Orgánica del Gobierno Departamental" dispone deberes y atribuciones del Gobernador, en su Art. 17) Inc. d): Dictar las Resoluciones departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones. ----------

POR TANTO y en uso de sus legítimas atribuciones, conforme a las prescripciones de la Constitución de la República del Paraguay y la Carta Orgánica del Gobierno Departamental;

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ITAPÚA

RESUELVE:

GOBERNACION DE ITAPUA SECRETARIA GENERAL Encarnación - Paraguay

GOBERNACION DE ITAPUA GOBERNADOR Encarnación - Paraguay

Teléfono: +595 71 204568 / Fax: +595 71 204811 - Correo electrónico: general@itapua.gov.py
Avda. Cnel. Luis Irrazábal entre Capitán Pedro Juan Caballero y Sargento Reverchon
Encarnación - Itapúa - Paraguay
www.itapua.gov.py

ARTÍCULO 1°: ADJUDICAR en el presente llamado a **CONTRATACION DIRECTA N° 19/2018 PARA LA PROVISION DE ARREGLOS FLORALES PARA LA GOBERNACION DE ITAPUA – PLURIANUAL, ID N° 352.340** , a favor de la EMPRESA FLORERIA LA ORQUIDEA del Señor César Barúa, en Contrato Abierto Plurianual por el monto máximo de Gs.45.000.000 (cuarenta y cinco millones de guaraníes) y el monto mínimo de Gs.22.500.000 (veintidós millones quinientos mil guaraníes); conforme al cuadro de precios unitarios que se transcribe en la presente Resolución; por los méritos y con los alcances indicados en el exordio del Dictamen N°25/2018 del Comité Evaluador.

				Florería la Orquídea de César Barúa
ITEM Nº	Descripcion del bien	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unit.
1	Centro de mesa alargado del Tipo Económico, para reunión con base. Compuesto por como mínimo de una combinación de: 2 varas de gerberas, 2 varas de lirios, 3 varas de margaritas; con gypsofhilas y follaje natural complementario.	Unidad	1	90.000
2	Centro de mesa alargado del tipo ejecutivo, para reunión con base. Compuesto por como minimo de una combinacion de: 6 rosas importadas, 3 varas de lirios, 3 varas de margaritas; con gypsofhilas y follaje natural complementario. Eventualmente las rosas podran ser reemplazadas por 8 yerberas como minimo. Como mínimo 70 cm de largo	Unidad	1	200.000

GOBERNACION DE ITAPUA SECRETARIA GENERAL Encarnación - Paraguay

GOBERNACION DE ITAPUA GOBERNADOR Encarnación - Paraguay

Teléfono: +595 71 204568 / Fax: +595 71 204811 - Correo electrónico: general@itapua.gov.py
Avda. Cnel. Luis Irrazábal entre Capitán Pedro Juan Caballero y Sargento Reverchon
Encarnación - Itapúa - Paraguay
www.itapua.gov.py

3	Arreglo floral redondo para centro de mesa, pequeño. Con base de ceramica convencional. Que incluyan como mínimo: * 6 varas de poms de margaritas importadas o 6 rosas importadas, o 6 yerberas, en todos los casos con 6 varas de aster o gypsophilas imprtadas y follajes naturales. Como mínimo 70 cm de largo	Unidad	1	150.000
4	Corona Floral TIPO EJECUTIVO para velatorio, con por lo menos 1,20 m de diametro externo, que incluya como minimo 60 unid. de rosas, con diez varas de aster o gypsophilas importadas en forma de herradura o U, en la parte superior sobresaliendo y cerrando la herradura 10 unid. de lirios blancos o calas con cinco varas de aster o gypsophilas importadas. Follajes naturales. Incluyendo banda escrita conforme a solicitud.	Unidad	1	1.000.000
5	Corona Floral de Condolencias TIPO ECONOMICO para velatorio, con por lo menos 1,00 m con 50 cm de diametro externo que incluya como minimo: 25 unidad de crisantemos o margaritas, 25 unidades de minicrisantemos tipo arañita , 25 unid. De claveles, con 10 varas de aster o gypsophilas importadas. Follajes naturales . Incluyendo banda escrita conforme a solicitud en letra.	Unidad	1	300.000
6	Corona Floral de Condolencias Tipo Ejecutivo para velatorio; de por lo menos 1,00 m con 50 cm de diametro externo que incluya como mínimo: 50 rosas importadas, 50 gerberas, 50 claveles, con gysophilas, follajes naturales. Incluyendo banda escrita conforme a solicitud en letra.	Unidad	1	150.000

GOBERNACION DE ITAPUA SECRETARIA GENERAL Encarnación - Paraguay

GOBERNACION DE ITAPUA GOBERNADOR Encarnación - Paraguay

Teléfono: +595 71 204568 / Fax: +595 71 204811 - Correo electrónico: general@itapua.gov.py
Avda. Cnel. Luis Irrazábal entre Capitán Pedro Juan Caballero y Sargento Reverchon
Encarnación - Itapúa - Paraguay
www.itapua.gov.py

7	Centro de mesa tipo ejecutivo, compuesto como mínimo de: 6 rosas, una vara de lirios o dos varas de gerberas; con gypsofhilas y follaje natural, con base ceramica. De como mínimo 30 cm de diametro	Unidad	1	50.000
8	Centro de mesa con flores naturales coloridas en ROJO, BLANCO Y AZUL, con gysophilas y follaje natural, con base ceramica. De como mínimo 30 cm de diametro	Unidad	1	250.000
9	Corona de Laureles. 1.00 m con 50 cm de diametro.	Unidad	1	250.000
10	Arreglo floral multicolores conpuesto de 30 flores: rosas importadas, yerberas, estrilicias, lirios, pompones, margaritas, con gypsophilas y follaje natural, en base de vidrio.	Unidad	1	250.000
11	Arreglo Floral importante de * 24 rosas importadas, * 6 lirios con gypsophilas y follaje natural con base de vidrio.	Unidad	1	180.000
12	Arreglo floral con base de vidrio alto, para eventos especiales, que incluya como minimo: *12 yerberas * 4 varas de lirios *12 rosas * 4 varas de gypsophilas * 6 varas de margaritas.	Unidad	1	200.000
13	Arreglo tipo ramo de 12 rosas para eventos, con gysophilas, envueltos en papel celofan o crespon. Presupuestar rosas coloridas Ej. Amarillo azul. No teñidas.	Unidad	1	300.000
14	Arreglo de 24 varas de flores surtidas para eventos, con follaje natural y gypsophilas, envueltos en papel celofan o crespon.	Unidad	1	200.000
15	Ramo de flores surtidas de 36 unid. * rosas importadas rojas * jazmines blancos * azucenas azules.	Unidad	1	150.000

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA SECRETARIA GENERAL Encarnación - Paraguay

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA GOBERNADOR Encarnación - Paraguay

Teléfono: +595 71 204568 / Fax: +595 71 204811 - Correo electrónico: general@itapua.gov.py
Avda. Cnel. Luis Irrazábal entre Capitán Pedro Juan Caballero y Sargento Reverchon
Encarnación - Itapúa - Paraguay
www.itapua.gov.py

16	Arreglo floral compuesto de orquídeas (como mínimo dos orquideas colores variados), gysophilas	Unidad	1	150.000
17	Bouquets para florero compuesto por como minimo 3 baras de lirios, 6 rosas y flores variadas como margaritas.	Unidad	1	220.000
18	Arreglo floral de pie de mesa, como minimo 3 baras de lirios, 6 rosas y flores variadas.	Unidad	1	200.000

ARTÍCULO 2°: SUSCRIBIR el Contrato Abierto Plurianual por el monto máximo de Gs.45.000.000 (cuarenta y cinco millones de guaraníes) y el monto mínimo de Gs.22.500.000 (veintidós millones quinientos mil guaraníes); con la Empresa **FLORERIA LA ORQUIDEA DE CESAR BARÚA**, en tres ejemplares de un mismo tenor. ----------

ARTÍCULO 3°: COMUNICAR, a quienes corresponda, registrar, publicar y cumplido archivar. ----------

Lic. Erika Kufeld
Secretaria General
Gobernación de Itapúa

Abg. Juan Alberto Schmalko Palacios
Gobernador
Departamento de Itapúa

Teléfono: +595 71 204568 / Fax: +595 71 204811 - Correo electrónico: general@itapua.gov.py
Avda. Cnel. Luis Irrazábal entre Capitán Pedro Juan Caballero y Sargento Reverchon
Encarnación - Itapúa - Paraguay
www.itapua.gov.py